



ACTIVIDAD 2

Instituto Privado Mixto

“Rafael Arévalo Martínez”

NOCIONES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

QUINTO SECRETARIADO Y OFICINISTA CON ORIENTACION JURIDICA

PROFESOR JOSUÉ GERARDO ESTRADA BARRIOS

NOMBRE: Ke nnia Andrea Carreto Consuegra .

INSTRUCCIONES: Investigue y elabore un cuadro comparativo de los Ministerios del Estado de Guatemala.

Ministerios	Agricultura, Ganadería y Alimentación	Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Cultura y Deportes	Defensa Nacional	Educación	Finanzas Públicas	Trabajo y Previsión Social	Relaciones Exteriores	Gobernación	Energía y Minas	Economía	Salud Pública y Asistencia Social	Ambiente y Recursos Naturales	Desarrollo Social
Año de fundación	21 de mayo de 1920	24 de agosto de 1871	10 de enero de 1986	15 de marzo de 1845	18 de julio de 1872	Abril de 1839	8 de febrero de 1947	27 de diciembre de 1944	26 de abril de 1839	8 de septiembre de 1983	4 de diciembre de 1944	1945	11 de diciembre del 2000	25 de enero del 2012
Nombre del (la) ministro (a)	Jose Lopez	Javier Maldonado.	Jose Luis Chea	Juan Carlo Aleman.	Claudia Ruiz Casasola	Alvaro Gonzales Ricci	Rafael Eugenio Rodríguez	Pedro Brolo Vila	Gendri Reyes	Alberto Pimentel	Antonio Malouf	Amelia Flores	Mario Rojas	Raul Romero
Función principal (dos las que considere más importantes)	Promover y velar por la aplicación de normas claras y estables en materia de las actividades agrícolas.	es el encargado de formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de comunicaciones y transporte del país	una institución orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad en materia cultural, recreativa y deportiva; desarrolla políticas culturales que responden a los Acuerdos de Paz	Proponer y evaluar la política de defensa, la política militar y las planificaciones de la Defensa Nacional	Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación de docentes y personal magisterial	Dirigir, coordinar y consolidar el proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.	Promover y armonizar las relaciones laborales entre los empleados y los trabajadores, prevenir los conflictos laborales e intervenir, de conformidad con la ley, en la solución extrajudicial de estos, y propiciar el arbitraje como mecanismo de solución de conflictos laborales, todo ello, de conformidad con la ley.	otorga la nacionalidad guatemalteca, vela por el cumplimiento de la Ley de Migración, demarca y preserva los límites del territorio nacional, negocia y resguarda los tratados y convenios internacionales	que garantiza la gobernabilidad del mismo, la seguridad de las personas y sus bienes; que vela por el orden público, administra los regímenes penitenciario y migratorio, y facilita la organización y participación social.	Formular, adoptar, dirigir y coordinar la política nacional en materia de exploración, explotación, transporte, refinación, procesamiento, beneficio, transformación y distribución de minerales, hidrocarburos y biocombustibles.	Formular y ejecutar la política de inversión nacional y extranjera, de promoción de la competitividad, del desarrollo industrial y comercial, y proponer las directrices para su ejecución.	corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa y a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los guatemaltecos.	encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección.	La formulación, control y evaluación de planes y programas generales en materia de salud. La definición de objetivos sanitarios nacionales.